

Circular nro. 84. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Oficial de Justicia para la Sección Despacho de la Sec. de Gobierno de la CSJ, Tribunales de Santa Fe

Circular Nro. 84/26.-

Santa Fe, 24 de julio de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de fecha 21.7.2026, ratificada por Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia celebrado el día 23.7.2026, Acta N° 25, punto 3, se ha dispuesto llamar a Concurso cerrado para la provisión del siguiente cargo:

UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECCIÓN DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LOS TRIBUNALES DE SANTA FE Y TODA OTRA TAREA QUE EL ALTO CUERPO LE ENCOMIENDE, CON DEDICACIÓN SEMANAL MÍNIMA DE 45 HORAS.

Carácter del concurso: Cerrado, de antecedentes y en su caso de oposición.

Requisitos:

- a)** Título de Abogado o Procurador o cinco años de desempeño de tareas en el Poder Judicial como empleado administrativo titular;
- b)** Certificación de la Oficina Judicial correspondiente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Período de inscripción: Del 27 de julio al 7 de agosto del corriente año, ambas fechas inclusive, en horario de atención al público de 7:15 a 12:45 horas, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes -en el formulario confeccionado al efecto-, ante la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia en Santa Fe, mencionando y acompañando, en su caso, todos los antecedentes que estimen convenientes, los que deberán ser retirados dentro del plazo de dos meses una vez resuelto el concurso.

Exámenes de oposición: En caso de así disponerse, oportunamente se designarán las fechas para los exámenes de oposición.

Entrevistas Personales: Igualmente, en su oportunidad se designarán las fechas para la recepción de entrevistas personales a los postulantes inscriptos que reúnan las exigencias legales y reglamentarias.

El concurso precedente se realizará de acuerdo a las prescripciones contenidas en el Reglamento vigente para la provisión de Cargos de Funcionarios en el Poder Judicial.

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. Pablo Gonzalo Gómez

Secretario de Gobierno Subrogante

Formulario de inscripción: [CIRC-84-26 Formulario Oficial
Justicia Sección Despacho Sec. Gobierno CSJ](#)

Número de Circular

84

Año

2026